



Ayuntamiento de Castellón

## Acta del Consejo Municipal del Distrito Este

<b>Nº de Acta:</b>	6
<b>Carácter de la sesión:</b>	Ordinaria
<b>Fecha de la sesión:</b>	26. sep. 2016
<b>Hora inicio/fin:</b>	20:51 / 21:40
<b>Lugar:</b>	Av. Hermanos Bou, 27 bajo

### **Miembros asistentes:**

ALICIA BRANCAL MAS	Presidenta (Compromís)
M <sup>a</sup> CARMEN RIBERA SORIANO	Vicepresidenta (Concejala PSPV)
ISABEL RÍOS GARCÍA	Vecina (Alcaldía)
VICENT GRAU REIG	Vecino (Alcaldía)
SERGI MATEU JAIMEJUAN	Vecino (Compromís)
JULIO TENA FORTANET	Persona (P Popular)
IGNACIA LORITE MARTÍNEZ	Persona (PSPV)
JOSEP MANEL VEDRÍ MICHAVILA	Persona (Compromís)
VICENTE ERNESTO ROS BRANDON	Persona (Castelló Moviment)
VICENTE BLÁZQUEZ GONZÁLEZ	A VV Rafalafena
VICTORIA GARCÍA LÓPEZ	A VV Gumbau
VICKY AMORES HEREDIA	A VV Doctor Marañón y Adyacentes
ESTEBAN ADELL BOIX	A VV Bulevar. Vicente Blasco Ibáñez.
ISSANKA RODRÍGUEZ MONSERRAT	A VV Rafalafena dels Tarongers
LOURDES ORDOÑEZ ARANA	AMPA CP Luis Revest
RAFEL PÉREZ SORLÍ	AMPA CP Blasco Ibáñez
PILAR CAÑADA SÁNCHEZ	AMPA CP Maestro Canós
CARLES SALES PASCUAL	AMPA IES Penyagolosa.

### **Miembros ausentes:**

BEGOÑA CARRASCO GARCÍA	Concejala (P Popular). (*)
AMPARO SÁNCHEZ GUIRAO	Vecina (Ciudadanos)
MILTON TRIGOSO ROJAS	Persona (Ciudadanos)
JUAN RODRÍGUEZ RUIZ	A VV Peri-18
INMACULADA NOS SIFRES	AMPA CP Bernat Artola
SEBASTIÀ RECATALÀ ROMERO	AMPA IES Sos Baynat

(\*) *Excusa ausencia*

### **Secretario:**

JORGE AHÍS GAVALDÁ



Por la señora Presidenta se abre la sesión con los asuntos que figuran en el orden del día:

**1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior: 20.junio.2016**

Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

**2º.- Informe de la Presidenta.**

La señora presidenta comenta en primer lugar dos correos que se han enviado a las asociaciones vecinales y entidades sociales:

Uno corresponde a una campaña para adherirse al manifiesto “Por una financiación justa” promovida por la Generalidad Valenciana. Este manifiesto sigue el acuerdo unánime de las Cortes Valencianas que exige al Gobierno Central una reforma inmediata del sistema de financiación autonómico, el reconocimiento del déficit de financiación acumulados y la ejecución por parte del Estado de inversiones en infraestructuras.

Y otro corresponde a la celebración el día 28 de septiembre del “Día Internacional del Derecho a Saber”. Es una iniciativa promovida por las Naciones Unidas, y será en ese día cuando se podrá reclamar el derecho a acceder a la información de las administraciones públicas como vía esencial para facilitar la participación ciudadana y garantizar la rendición de cuentas.

La señora Presidenta comenta también que se está trabajando en una nueva ordenanza de vados.

En cuanto a los presupuestos participativos de 2016 en este Distrito, añade la señora presidenta, está en licitación la renovación de aceras y bordillos en el grupo Rafalafena dels Tarongers; se ha aprobado el asfaltado y arreglos de aceras en un tramo de la calle Doctor Fleming y calle Crevillente; se ha adjudicado los aparatos de gimnasia y juegos infantiles en las zonas: Bulevar Vicente Blasco Ibáñez, plaza Bucarest y plaza Doctor Marañón; se han ejecutado, Toma luz en la plaza Doctor Marañón y Cerramiento de la zona de juegos infantiles junto a la Av. Hermanos Bou esquina Ronda circunvalación.

Por otra parte la señora Presidenta comenta algunos de los asuntos de reuniones anteriores, que se han ido contestando por los Servicios Técnicos de Infraestructuras y Sostenibilidad:

- El tema del césped de la plaza Herrero Tejedor, que parece ser según apuntaba el señor Blázquez de la Asociación de Vecinos Rafalafena, el problema ha sido siempre el riego deficiente, informan que: “El riego se revisa habitualmente y funciona correctamente salvo alguna avería puntual. El hecho de que haya tantos árboles y sombra hace que el césped prácticamente no pueda vegetar. Este defecto es un mal diseño de la vegetación de la plaza, que la única forma de subsanar es eliminando árboles, circunstancia esta que no está prevista por el departamento de parques y jardines, y que no se llevará a cabo a no ser que lo solicite la Junta de Distrito y lo autorice la Concejala-Delegada.”

el señor Blázquez, comenta al respecto que eso no es así, que el riego es deficiente y que cuando se ha regado con regularidad han aparecido filtraciones en el parking que hay debajo. La señora Presidenta comenta que se pedirá el informe de revisión del riego en dicha plaza.



---

Ayuntamiento de Castellón

- El tema de la limpieza del grupo Taxida, sus zonas dotacionales y viales colindantes al grupo, informan que: “los servicios de limpieza que se han venido prestando en la zona mencionada desde el año 1992, al cual hace referencia el acuerdo adoptado, no ha variado. No obstante, para acceder a realizar el cambio de las condiciones en la prestación del servicio de limpieza viaria que se ha venido prestando hasta el día de la fecha, es necesario que aporten el plano al que se hace referencia en el acuerdo citado.”

- El tema de la queja de los vecinos de la calle Obispo Salinas, junto al pub Wallabys, por el botellón, la suciedad que se queda, restos de botellas, meados, vomiteras... y también que el dueño del local tira todas las botellas de vidrio al contenedor de orgánico, cuando debería reciclarlas, informan que: “en cuanto al tema de la limpieza, un equipo actúa viernes, sábado y domingo y realiza la limpieza de la zona con desengrasante y agua a presión.”

- El tema en el que la Asociación de Vecinos Bulevar Vicente Blasco Ibáñez sugería al Ayuntamiento para futuras plantaciones de árboles que tuvieran en cuenta la especie *Quercus ilex* (carrasca o encina), informan que: “se tiene en cuenta. Hay que tener en cuenta que a parte de los beneficios y adecuación de la especie al clima de Castellón de la Plana, su plantación en zonas urbanas a menudo es problemática dado que es atacada por diversas plagas que producen la caída de melaza sobre el suelo y vehículos, como viene sucediendo en la Av. Vall d'Uixó de nuestra Ciudad, lo que obliga a realizar tratamientos insecticidas. Por otra parte, su crecimiento es muy lento, debiendo esperar un período de al menos 10 años para que produzcan suficiente sombra, y desde luego en la ciudad no se alcanzan los 15 metros ni mucho menos los 30 que se indican. La raíz si que es pivotante, pero la desarrolla si se planta de semilla (bellota). Si se plantan en maceta, como es el caso en jardinería, carecen de esta raíz y el desarrollo es superficial, pudiendo provocar problemas de levantamiento de pavimentos. También hay que tener en cuenta que la copa es bastante ancha, por lo que no se debería plantar en aceras cuya anchura fuera inferior a 5-6 metros.”

- El tema del asfaltado de los pasillos laterales por donde se accede a las viviendas en el paseo Río Nilo, informan que: “ Puesto en conocimiento del Coordinador del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y servicios Urbanos, informa que dichos pasillos laterales son concebidos dentro del PGOU como zonas verdes, no procediendo la realización de ningún tipo de asfaltado o adoquinado de los mismos.” El señor Vedrí comenta al respecto que en cualquier caso algún tipo de actuación se deberá poner en práctica ya que desde las pasadas lluvias han aparecido agujeros en esos pasillos que pueden provocar algún accidente a los viandantes que por allí transitan. Se adjuntan fotografía de dichos agujeros.

### **3º.- Ruegos y Preguntas.**

Interviene **Rafel Pérez Sorlí**. El señor Pérez comenta en primer lugar que, aunque ya se ha dado cuenta a través de la Dirección del Centro, que se arreglen unos desperfectos en el CP Blasco Ibáñez, para que desde este Consejo, si cabe, se dé la máxima celeridad en llevar a cabo dicho arreglos.



En segundo lugar el señor Pérez comenta el tema de la “Jornada continua” en los colegios. El señor Pérez pregunta si habrá algún tipo de colaboración por parte del Ayuntamiento en un futuro para que se adhieran muchos más colegios ya que ahora solo son una minoría los que la han solicitado. La señora presidenta dice que lo preguntará.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, extendiéndose de ella la presente acta firmada por la Presidenta y el Secretario.

*(Documento firmado electrónicamente al margen.)*